



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 377-66-LE23, SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA CONCIERTO ANIVERSARIO 13 AÑOS DE LA BIG BAND ALGARROBO, A LA EMPRESA SONIDONEGRO PRODUCCIONES SPA, RUT: 76.739.669-4

ALGARROBO, 18 OCT 2023

DECRETO 2490



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal Año 2023).
6. D.A. N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
7. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. Bases Técnicas y Administrativas para llamado a Licitación Pública
9. Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 1870 de fecha 16.10.2023, emitido por el Director de Administración y Finanzas (s).

CONSIDERANDO:

1. El Acta de Apertura y Evaluación N°A6/2023, de fecha 16.10.2023, emitida por la Secretaría de Planificación Comunal sobre la licitación ID: 377-66-LE23, denominada "**SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA CONCIERTO ANIVERSARIO 13 AÑOS DE LA BIG BAND ALGARROBO**".

DECRETO:

- I. ADJUDÍQUESE** la licitación ID: 377-66-LE23, denominada "**SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS PARA CONCIERTO ANIVERSARIO 13 AÑOS DE LA BIG BAND ALGARROBO**", a la empresa **SONIDONEGRO PRODUCCIONES SPA., RUT: 76.739.669-4**, por un monto total de \$ **15.000.000.- impuestos incluidos**.
- II. REGIRÁN** como contrato la ficha de licitación con todos sus antecedentes más la Orden de Compra y la aceptación de la misma por parte del proveedor adjudicado.
- III. DESIGNESE** Unidad Técnica a la Administración Municipal a través de su Departamento de Cultura.
- IV. IMPÚTESE** los gastos que irroque la presente licitación a la cuenta presupuestaria N° 215-22-08-011, SERVICIO Y PRODUCCION DE EVENTOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./CVA/mcs

DISTRIBUCIÓN:

- SECLAC (1)
- DIDECO (1)
- Archivo. (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
Fecha Recepción:	18 OCT. 2023
FECHA SALIDA:	18 OCT 2023
OBSERVACIÓN N°:	